Barranquilla, 6 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DEBE A:

Roxana Martínez Orozco

C.C. 1.140.874.802 de Barranquilla.

La suma de ($5.840.640) cinco millones ochocientos cuarenta mil seiscientos cuarenta pesos, por concepto de contrato CD-99-2026-1675, con la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS -PGIRS, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**, correspondiente al tercer pago al 31 de marzo de 2026.

Los dineros deberán ser consignados en la cuenta de Ahorros No. 025600036674 de Davivienda, a mi nombre.

RoxanaMtz

Roxana Martínez Orozco
C.C. 1.140.874.802 de Barranquilla.